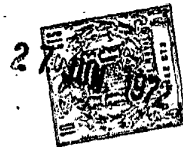


404305

PATENTE DE INVENCION

4043
6117/2.

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____



Memoria Descriptiva.

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE GRAPADORAS
MANUALES.

Solicitante SOCIETE FRANCAISE D'AGRAFAGE INDUSTRIEL, (SOFRAGRAF),
entidad francesa, residente en Le Syndicat, par
Saint-Amé, Vosges, Francia.

Int. Cl.² B25C

La presente invención se refiere a unos perfec-
cionamientos aportados en las grapadoras destinadas a ser
aplicadas con la mano en los lugares donde unas grapas de
ben ser colocadas, por ejemplo para unir un revestimiento
5. a un soporte.

BAD ORIGINAL

404305

- 2 -



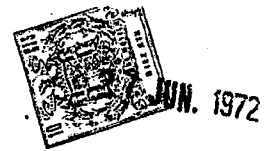
Las grapadoras de este tipo comprenden en general una empuñadura merced a la cual se levanta un percutor que viene a colocarse detrás de la grapa a colocar y después es liberado, cuando la empuñadura llega al final de carrera, y rechazado hacia la grapa que expulsa entonces de la grapadora. Esta forma de utilización del aparato no está exento de inconvenientes ya que es a veces difícil accionar la empuñadura sin hacer mover la grapadora, y además, no es siempre posible manipular correctamente la empuñadura.

La presente invención tiene por objeto remediar estos inconvenientes, procurando a la grapadora un dispositivo de bloqueo que permite mantener al percutor de la grapadora en posición levantada y disparable en el momento deseado, independientemente del movimiento de la empuñadura, por simple apoyo sobre un gatillo que se puede accionar fácilmente sin hacer mover al aparato, incluso cuando la posición de utilización de éste no es cómoda.

Ventajosamente, el dispositivo de bloqueo de gatillo está concebido de modo a poder ser hecho inactivo, siendo entonces utilizada la grapadora como un aparato clásico.

Este dispositivo está además, preferentemente, agenciado de modo que se pueda fácilmente desmontar su pasador.

La descripción que sigue con referencia al dibujo anexo, dado a título de ejemplo no limitativo, hará comprender mejor la forma como la invención pueda ser realizada.



La figura 1 es una vista esquemática de conjunto, de perfil, con arraigamiento de una grapadora perfeccionada según la invención.

5. La figura 2 es una perspectiva parcial de la grapadora que muestra el dispositivo de bloqueo.

La figura 3 es una vista parcial en sección que muestra el dispositivo de bloqueo en posición activa.

La figura 4 es una vista análoga a la anterior, que muestra este dispositivo en posición inactiva.

10. La figura 5 muestra, asimismo, como se puede desmontar el pasador.

En el ejemplo de realización representado en el dibujo, la grapadora comprende un bastidor 1, provisto en su parte inferior de una corredera 2 en la que se aloja un cargador 3 que contiene una banda de grapas 4, en U, que un muelle no representado empuja hacia la pared frontal 5 del bastidor.

20. Entre el borde anterior de la corredera 2 y la pared 5 está previsto un espacio 6, cuyo espesor es sensiblemente igual al de una grapa 4 y en el que puede deslizarse, a lo largo de la pared 5, un percutor 7, solidario de una jaula 8, abierta en su parte superior y que contiene un muelle de retorno 9. Este muelle se apoya por una parte sobre el fondo 10 de la jaula y por otra sobre la parte superior del bastidor de modo a empujar el percutor hacia las grapas (figura 2). El desplazamiento del percutor es limitado por un bloque amortiguador 11 situado por encima de la corredera 2.

30. Se aleja el percutor de las grapas actuando sobre una palanca 12, provista en la parte anterior de

404305

- 4 -



5. picos angulosos 13 que se ajustan en unas ranuras rectangulares 14 horadadas en la pared posterior de la jaula 8. Esta palanca es articulada sobre un eje 15 llevado por el bastidor y manipulado por medio de una empuñadura 16 articulada en el bastidor alrededor de un eje 17 paralelo al eje 15. En su porción extrema opuesta a la que comprende los picos 13, la palanca lleva una roldana 18 por la que rueda sobre la empuñadura bajo la acción de un muelle de retorno no representado (figura 1).
10. Cuando la palanca 12 ha girado un cierto ángulo, los picos 13 se escapan de las ranuras 14 y el percutor es violentamente proyectado hacia las grapas por el resorte 9 que había sido comprimido por el hecho del acercamiento de la jaula 8 y de la parte superior del bastidor 1.
15. La invención permite evitar que esta sollicitación del percutor sea automática.
- A este efecto, un pasador deslizante 20 es dispuesto sobre la cara superior de la corredera 2 y agenciado de modo a poder ser interpuesto sobre la trayectoria del percutor.
20. El pasador 20 está constituido por una regleta cuya porción extrema anterior 21, que es guiada en una ventana 22 del bastidor, está perfilada en correspondencia con la cara extrema del percutor (aquí es plano) y ligeramente adelgazada hacia la pared 5 a fin de favorecer su liberación. Presenta, cerca de su porción extrema posterior, una ranura alargada 23 en la que se ajusta una espiga 24 de una brida 25 articulada sobre el eje 15 de la palanca 12.
- 25.
- 30.



- La brida 25 presenta una porción transversal 26 que hace saliente en la cavidad central 27 del bastidor 1 para formar un gatillo que sirve para actuar sobre la citada brida. Comprende dos paredes sensiblemente en forma de escuadra reunidas entre sí por una parte a la altura de la espiga 24 y, por otra, en la porción extrema opuesta, por una traviesa 28 (figura 2). La traviesa 28 está provista de una lengüeta 29 a la que se engancha una de las porciones extremas de un muelle de retorno 30, unido por lo demás a una barra 31 transversal cuyas porciones extremas pasan por unas ranuras en C 32 practicadas en las paredes laterales del bastidor. Unas arandelas elásticas 33 impiden a la barra escaparse de las ranuras.
15. La disposición de las ranuras 32 con respecto a la lengüeta 29 y al eje 15 de articulación de la brida 25 es tal que, si la barra es situada en las ramas de las ranuras más próximas de la corredera 2, la línea de acción 34 del muelle 30 pase más allá del eje 15 con respecto a la corredera y por ende que la brida sea solicitada de tal forma que su espiga 24 sea solicitada hacia la cara anterior 5 de la carcasa (flecha F₁ en la figura 3). En dichas condiciones, el pasador 20 se apoya o bien sobre el percutor si éste está soltado, o bien sobre la pared 5 si el percutor está suficientemente levantado.
20. Si por tanto se actúa sobre la empuñadura 16 de la grapadora, el percutor se levanta primeramente y después, cuando los picos 13 escapan, es detenido por el pasador 20. Es ésta la posición que ha sido representada en la figura 3. Si, a continuación, se apoya sobre
- 25.
- 30.



- el gatillo 26 en el sentido de la flecha F_2 , la brida provoca la retirada del pasador 20 y el percutor, liberado, puede expulsar una grapa, viniendo a apoyarse el pasador 20 sobre el percutor desde que se afloja el gatillo, presto a actuar durante la colocación de la grapa siguiente. Cuando la barra 31 es colocada en las ramas de las ranuras 32 más alejadas de la corredera 2, como se ha representado en la figura 4, la línea de acción 35 del muelle 30 pasa entre el eje 15 de basculamiento de la brida 25 y la corredera 2 y, por consiguiente, la brida es solicitada de tal forma que su espiga 24 sea alejada de la pared anterior 5 del bastidor (flecha F_3). La brida 25 se apoya entonces por un talón 36 del que está provisto, sobre una traviesa de tope 37 del bastidor y el pasador 20 no se opone ya al desplazamiento del percutor 7. El dispositivo de bloqueo es hecho inactivo.

- La brida 25 es articulada sobre el eje 15 por paso de éste eje por unas ranuras 38 de las paredes de la brida. Como se ve perfectamente en las figuras 3, 4 y 5, estas ranuras presentan una forma especial que permite un desmontaje cómodo del pasador 20. Cada una de las ranuras 38 presenta dos alojamientos 39 y 40 en forma de muescas de fondo semi-cilíndrico de igual diámetro que el eje 15. Estas dos muescas son reunidas por una salida que permite al eje pasar de la una a la otra por deslizamiento.

- El fondo del alojamiento 39 está dirigido sensiblemente hacia el lugar donde las grapas son colocadas, mientras que el eje del alojamiento 40 es sensi-



- blemente perpendicular a la corredera 2. Además, las distancias que separan el fondo de los alojamientos de la parte superior de la corredera son tales que, cuando el eje está situado en los alojamientos 39, como lo muestra las figuras 3 y 4, la espiga 24 de la brida 25 sea ajustada en la ranura 23 del pasador 20, bajo la cual está prevista una abertura 41 de la corredera destinada a permitir el desplazamiento de la espiga, pero que, si el eje está situado en los alojamientos 40, la espiga sea salida de la ranura 23, liberando así el pasador 20, como se ha representado en la figura 5.

- En otros términos, la diferencia de las distancias de los fondos de los alojamientos a la corredera 2 es superior a la cantidad que la espiga 24 está ajustada en la ranura 23 del pasador.

- Para hacer pasar al eje 15 de los alojamientos 39 al alojamiento 40 basta apoyar oblicuamente sobre la arista posterior del gatillo, según la flecha F_4 de la figura 5.

- El muelle 30 tiene tendencia a llevar al eje 15 a los alojamientos 39 utilizados durante el servicio normal de la grapadora.

- La invención puede aplicarse a unas grapadoras de cualesquiera género del tipo considerado.

- Innecesario decir que pueden aportarse unas modificaciones a las formas de realización que acaban de ser descritas, en especial por sustitución de medios técnicos equivalentes, sin salir por ello del marco de la presente invención.

404305

- 8 -



NOTA
=====

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente
5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con el nº 71.25259 de 9 de julio de 1971, acogiéndose por lo tanto a los be-
10. neficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE GRAPADORAS MANUALES; caracterizándose por lo
15. siguiente:
- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de grapadoras manuales, que comprenden un percutor solicitado hacia la grapa a colocar y asociado a un mecanismo que permite levantarlo, después liberarlo, caracterizados
20. porque dichas grapadoras comprenden un dispositivo de bloqueo que permite mantener el percutor levantado y dispararlo por simple apoyo sobre un gatillo.
- 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el dispositivo de bloqueo comprende un pasador deslizante solicitado elásticamente en
25. dirección del percutor y que se apoya normalmente sobre este último en cuya trayectoria tiende a interponerse.
- 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque el pasador es montado contra la
30. corredera que recibe las grapas y su cargador.



- 4.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 2 y 3, caracterizados porque el pasador es accionado por una brida oscilante sometida a la acción de un muelle de retorno.
5. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque el punto de enganche del muelle de retorno es móvil, lo que permite o bien asegurar la sollicitación del pasador hacia el percutor o bien sollicitar este pasador en sentido inverso a fin de hacer al dispositivo de bloqueo inactivo.
10. 6.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 4 y 5, caracterizados porque la brida oscilante es ajustada por encaja sobre el pasador, y porque presenta, para su eje de oscilación, dos proyecciones que comunican entre sí y cuya diferencia de distancias al pasador es superior a la longitud que el pasador y la brida están ajustados, lo que permite desmontar fácilmente el pasador, teniendo el muelle de retorno tendencia a mantener el eje en la proyección para la cual el pasador y la brida están ajustados.
15. 7.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 4 a 6, caracterizados porque comprendiendo el mecanismo que actúa sobre el percutor una palanca, la brida oscilante y dicha palanca se montan sobre un mismo eje.
20. 8.- Perfeccionamientos en la construcción de grapadoras manuales, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.
- 25.

404305

- 10 -



Esta Memoria consta de 10 hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

27 JUN. 1972

SOCIETE FRANÇAISE D'AGRAFAGE INDUSTRIEL,
(SOFRAGRAF).

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
R. P. Firmado en la Gran Fecundación

404305



FIG.1

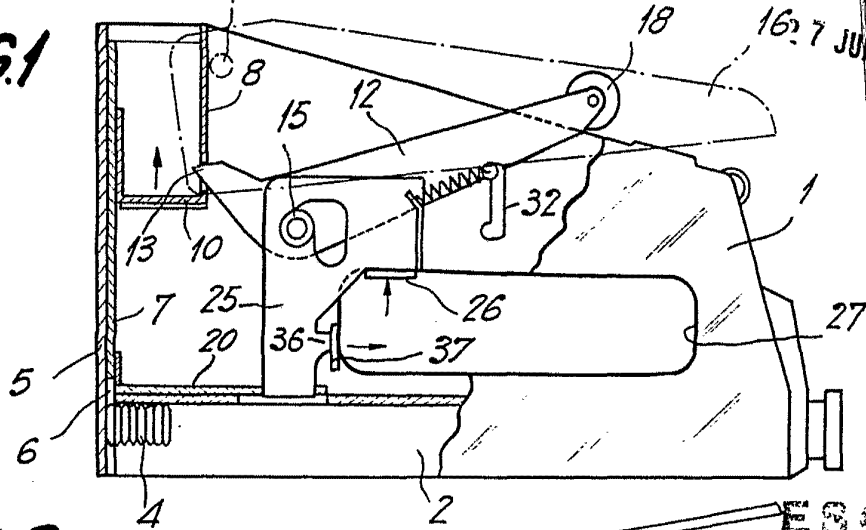
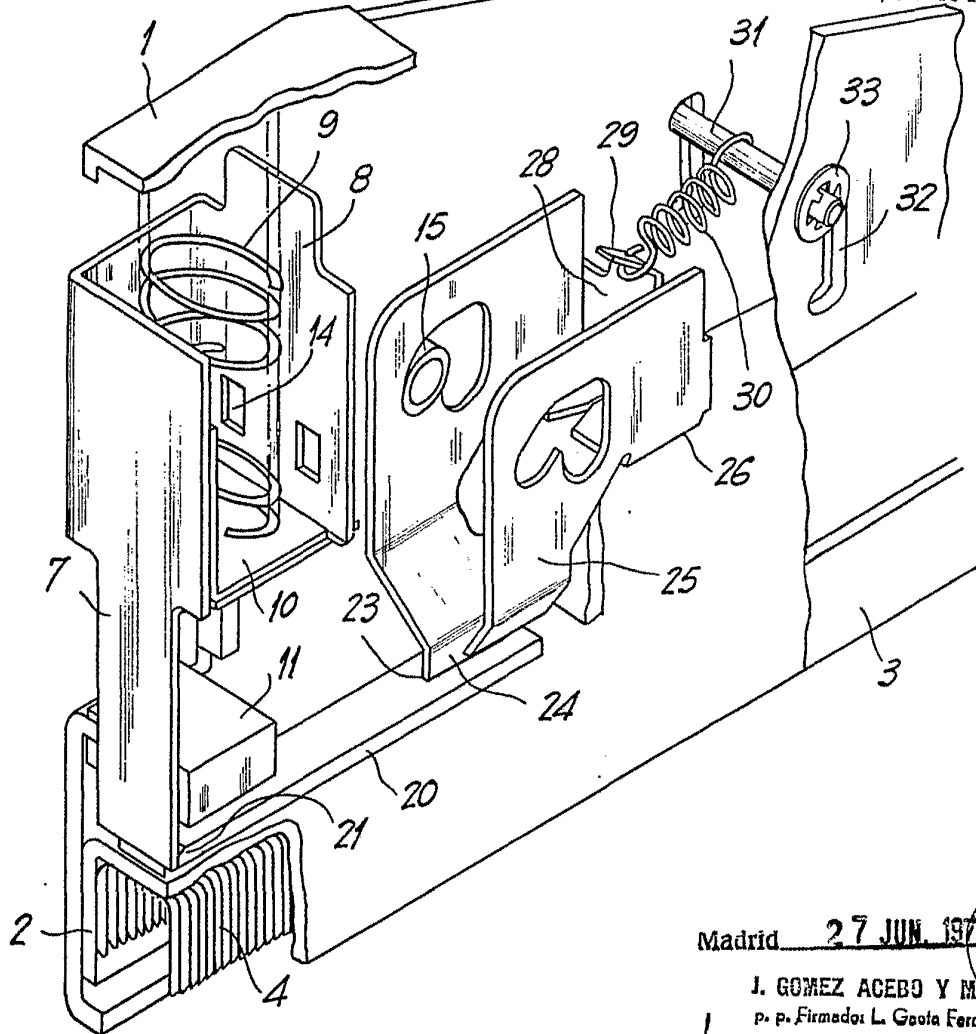


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Madrid 27 JUN 1972

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER
p. p. Firmador L. Gota Fernández



FIG. 4

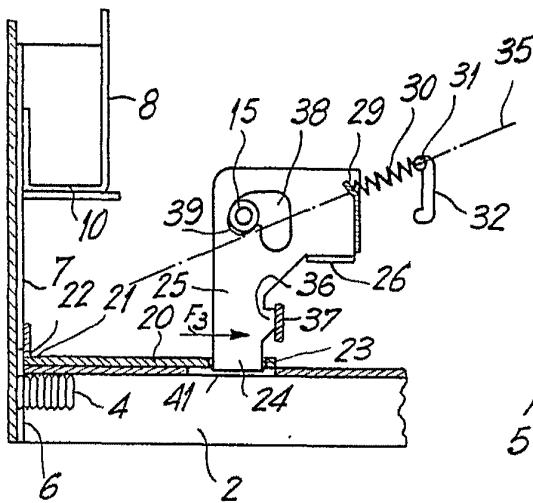
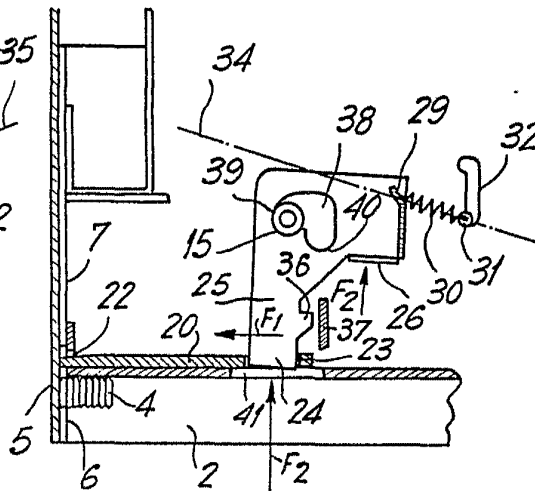
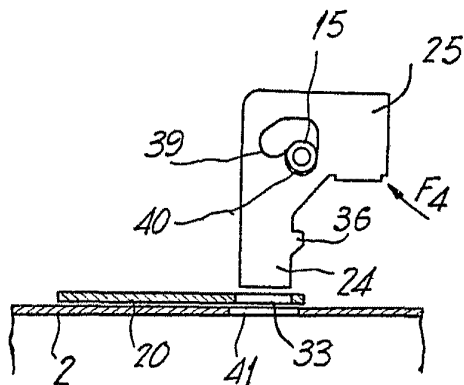


FIG. 3



**ESCALA
VARIABLE**

FIG. 5



27 JUN. 1972

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MORET
p. p. Firmados: L. Gaita Fernández